

MODELO EDUCATIVO

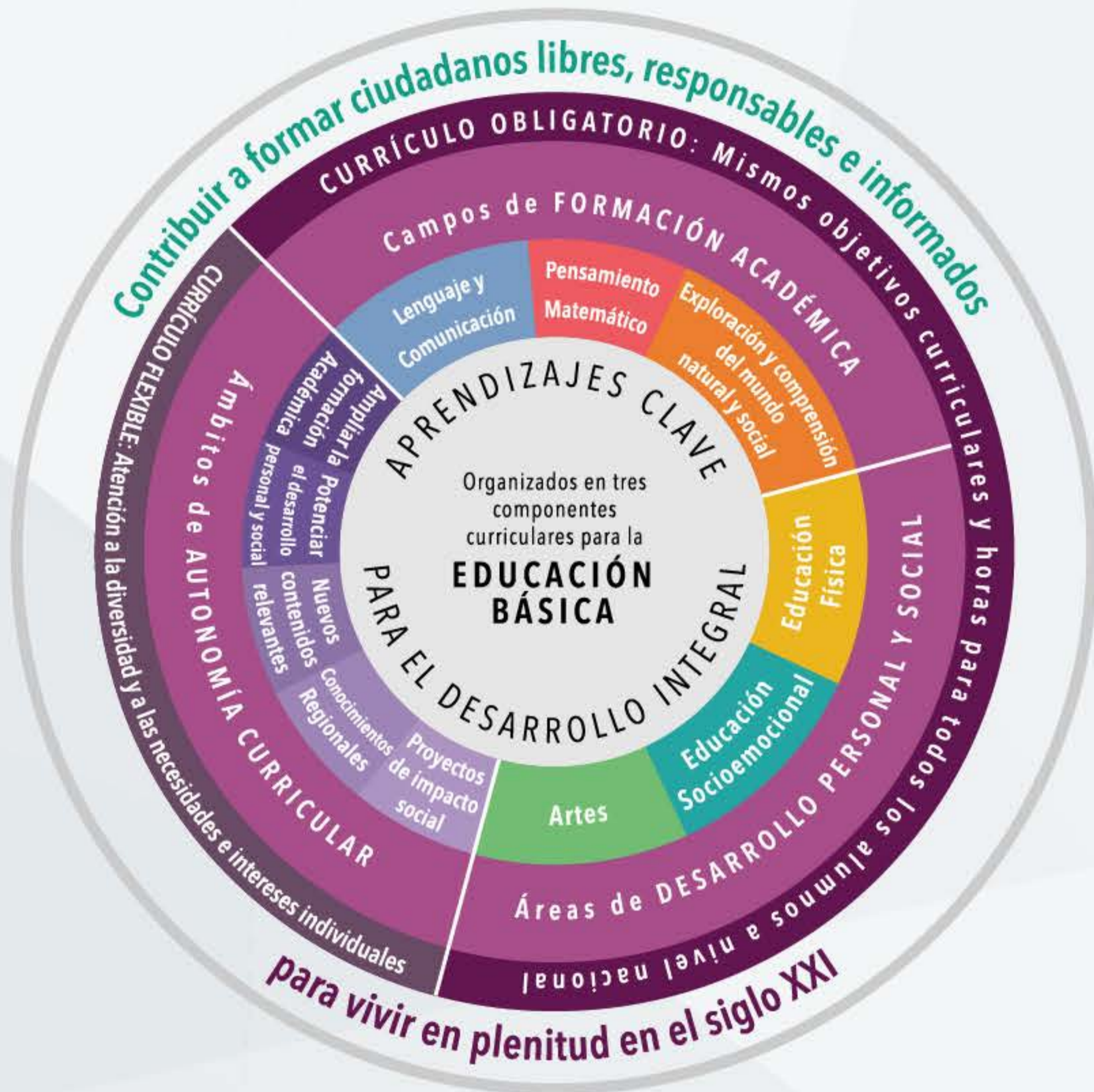
PARA LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA



Que todas las niñas, niños y jóvenes reciban una educación integral de calidad que los prepare para vivir plenamente en la sociedad del siglo XXI.



COMPONENTES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA



- PRINCIPIOS - PEDAGÓGICOS DE LA LABOR DOCENTE



- 1 Poner al alumno y su aprendizaje al centro del proceso educativo.
- 2 Tener en cuenta los saberes previos del alumno.
- 3 Ofrecer acompañamiento al aprendizaje.
- 4 Mostrar interés por los intereses de los estudiantes.
- 5 Dar un fuerte peso a la motivación intrínseca del estudiante.
- 6 Reconocer la naturaleza social del conocimiento.
- 7 Diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado.
- 8 Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación y el aprendizaje.
- 9 Modelar el aprendizaje.
- 10 Reconocer la existencia y el valor del aprendizaje informal.
- 11 Promover la relación interdisciplinaria.
- 12 Favorecer la cultura del aprendizaje.
- 13 Reconocer la diversidad en el aula como fuente de riqueza para el aprendizaje y la enseñanza.
- 14 Superar la visión de la disciplina como un mero cumplimiento de la norma.

RETOS



DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

ESTRUCTURAS OCUPACIONALES

Que cada vez un mayor número de escuelas tengan plantillas completas para que las escuelas puedan funcionar adecuadamente.

Que las sustituciones de docentes y directivos, que ocurren a lo largo del ciclo escolar, se reduzcan de manera significativa y cuando sucedan se cubran oportunamente.

Que en cada zona escolar exista un número adecuado de escuelas, ubicadas en un polígono que sea viable de atender por el equipo de supervisión.

Que la organización de las estructuras educativas funcionen de acuerdo con los imperativos de la calidad, la inclusión y la equidad.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Se trata de una evaluación en la que se identifican las fortalezas de la práctica docente, así como las áreas de oportunidad.

Se debe tomar en cuenta el entorno del quehacer cotidiano de los docentes, y prever espacios para la reflexión personal y grupal sobre su propia práctica.

Los docentes deben recibir apoyo en su formación para desarrollar las capacidades que el aprendizaje exige.

Los resultados deben estar orientados a trayectos educativos para un mayor dominio del currículo y la renovación del trabajo en el aula.

INGRESO AL SERVICIO DOCENTE

Asegurar que los estudiantes admitidos en las Instituciones Normales acrediten la preparación necesaria para su formación como maestros.

La formación inicial debe desarrollar en los maestros la capacidad para aprender a aprender.

Los maestros requieren desarrollar capacidades que les permitan orientar el proceso de conformación de comunidades educativas incluyentes, solidarias y respetuosas de la diversidad.

PROMOCIONES Y RECONOCIMIENTOS

Fortalecer los liderazgos directivos, brindar oportunidades de promoción a cargos de dirección o supervisión, y el nombramiento como asesores técnico-pedagógicos.

Asegurar que el otorgamiento de las promociones e incentivos se realicen de forma objetiva y transparente.

Como un reconocimiento a su alto nivel de desempeño, se les debe invitar a colaborar en actividades de tutoría y trabajo conjunto con sus pares, en la propia escuela o en la zona escolar.



Contribuye a

"Hacer de la enseñanza una profesión respetada y una elección de carrera más atractiva para seleccionar a los mejores docentes, y para motivar y acompañar a quienes están en servicio."